CIA. LTDA.
CARDENAS
CONSTRUCCIONES

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Francisco de Orellana, a los 16 días del mes de enero de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Espejo s/n y 12 de Febrero, siendo las 10:00 horas y encontrándose presentes la totalidad de los socios de compañía, siendo ellos Miguel Alcivar Cardenas Orrico propietario de ciento sesenta participaciones de un dólar cada una; Fernando Javier Cardenas Rosero propietario de ciento veinte participaciones de un dólar cada una; y Miguel Roberto Cardenas Rosero propietario de ciento veinte participaciones de un dólar cada una, los mismos que representan el 100% del capital social, esto es, CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$ 400,00). Los socios de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Miguel Roberto Cardenas Rosero y como Secretario el señor Miguel Alcivar Cardenas Orrico, Gerente General de la Compañía. Por medio de Secretaría se pone en consideración de los socios, el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el año 2015.
2. Conocimiento y aprobación de los estados de situación financiera y de pérdidas y ganancias por el año 2015.
3. Conocimiento y destino de las utilidades.

Los socios en forma unánime aprueban el orden del día propuesto.

El presidente dispone que se pase a conocer y resolver el primer punto del orden del día que dice:

1. **Conocimiento y aprobación del informe de gerente general por el año 2015.**

El secretario procede a dar lectura al informe del Gerente General por el año 2015, el cual luego de ser escuchado y analizado por los socios es aprobado.

Seguidamente el Presidente dispone que se pase a conocer y resolver el segundo punto del orden del día que dice:

2. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Pérdidas y Ganancias por el año 2015.

El secretario procede a entregar a cada uno de los socios los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.

Los socios proceden al análisis por algunos minutos de estos estados financieros, luego de lo cual manifiestan su aprobación, con los administradores conforme a lo determinado en la Ley de Compañías.

CIA. LTDA.
CARDENAS
CONSTRUCCIONES

Luego el Presidente dispone que se pase a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice:

3. Conocimiento y destino de las utilidades.

Con respecto a este punto el Gerente General manifiesta que recomienda la reinversion de los valores de las utilidades, a la recomendado por el Gerente General, la Junta por unanimidad da por aprobado este punto.

Siendo las 10:50, el Presidente concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta respectiva. Reinstala la Junta, la secretaria procede a dar lectura de su contenido, siendo aprobada por los todos los socios sin ningún reparo.

Doy fe del presente en calidad de secretario de la Junta General de Socios.

Miguel Roberto Cardenas Rosero
PRESIDENTE - SOCIO

Miguel Alcivar Cardenas Orrico
GERENTE GENERAL - SOCIO

Fernando Javier Cardenas Rosero
SOCIO